

del Sindicato Agrícola "El Progreso" en demanda de permiso para verificar obras, la primera, para alzar la pared de cerca de su casa sita en la calle de Pasada la cual linda con el camino del Castillo, vulgarmente denominado "Camino del Corral"; y la segunda para abrir una puerta en el almacén que dicho Sindicato posee en la calle de San Pedro, de esta villa, señalado con el n.º 2; y como quiera que dichos edificios no afectan en nada la alineación de la calle, se acuerda autorizar las expresadas obras, con la obligación de que, al ejecutarlas se atengan estrictamente a lo solicitado y a cuanto disponen las ordenanzas municipales y pago del arbitrio correspondiente.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de que yo, el Secretario certifico.

El Presidente.

Luis de Caralt

Pedro Baniol

Luis Curro

Comisión Municipal Permanente - Sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día 16 de Septiembre de 1926.

Presidente
D. Luis de Caralt

Vocales
D. Pedro Baniol
u Luis Curro

En la villa de Malabaral, a diez y seis de Septiembre de mil novecientos veintiseis. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis de Caralt, se reunieron los Señores de la Comisión Municipal Permanente, en el Salón de la Casa Consistorial, para celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, correspondiente al día de hoy; y siendo la hora de las veintuna y media,

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, ordenando al infrascripto Secretario dar lectura del acta de la anterior, lo cual verificado fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del día, adoptándose, por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero:

Vistos los documentos presentados por Doña Teresa Santacana Nadal propietaria del local de espectáculos públicos, denominado "Cine Primavera", sito en esta villa, en la calle de San Pedro, consistentes en una instancia, memoria y plano reseñando las reformas que proyecta realizar en dicho local, se acuerda informar favorablemente la referida demanda por considerar se halla dentro de las reglas que señala el Reglamento vigente de espectáculos y que se remita juntamente con los demás documentos a la Junta Provincial de Espectáculos para su aprobación, caso de merecerla.

Segundo:

Para atender bien el servicio gratuito sanitario y en particular los casos imprevistos que se presenten y urgentes se acuerda establecer en estas Casas Consistoriales un Dispensario Municipal y que interinamente se encargue del mismo para su buen funcionamiento el Dr. en medicina y cirugía Dr. Francisco Bonit.

Tercero:

Vistas las instancias presentadas por Dn. Pedro Puñol Libert y Dn. Pedro Pujadas, la primera, en demanda del competente permiso para verificar algunas obras, las cuales se describen en la referida instancia, en el solar, cercado, que posee en la calle de Mallorca de esta villa, y la segunda, interesando se conceda el debido permiso para construir frente a la casa n.º 8 de la calle de San Antonio de Padua, en la calle, un pozo negro para el desagüe de las aguas de dicha vivienda, se acuerda, ante la circunstancia de que dichas obras están dentro de lo prevenido por las vigentes ordenanzas municipales, otorgar-

les el permiso interesado, mediante de que al ejecutarlas de-
beran sujetarse estrictamente a las vigentes disposiciones que
rigen en materia de obras y pago del arbitrio municipal corres-
pondiente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr.
Presidente levanto la sesion, de que yo, el Secretario certificado

El Presidente.

Luis de Caralt

Pedro Bunsol

Luis Ferris

Antonio Ferris
Juan Ferris

Comision Municipal Permanente - Sesion
ordinaria de segunda convocatoria correspondien-
te al dia 2^o de Septiembre de 1926.

Presidente
D^o Luis de Caralt
Vocales
D^o Pedro Bunsol
" Luis Ferris

En la villa de M'caloral, a veintiseis de
Septiembre de mil novecientos veintiseis. Bajo la
presidencia del Sr. Alcalde, D^o Luis de Ca-
ralt, se reunieron los señores de la Comision
Municipal permanente, al margen anotado, en
el Salon de la Casa Consistorial, para celebrar
sesion publica ordinaria de segunda convoca-
toria correspondiente al dia de hoy, y siendo la
hora de las veintuna y media, el Sr. Presidente declaro a-
bierto el acto, ordenando al infrascripto Secretario diere lectu-
ra del acta de la anterior, lo cual verificado fue aprobada
por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos com-
prendidos en la orden del dia, adoptandose por unanimidad,
los acuerdos siguientes:

Primero:

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR